

Patricia Rodríguez Alomá, coordinadora

Cuba: las centralidades urbanas son los lugares de la memoria



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general

Fernando Carrión M.

Coordinador editorial

Jaime Erazo Espinosa

Comité editorial

Eusebio Leal Spengler

Fernando Carrión M.

Jaime Erazo Espinosa

Mariano Arana

Margarita Gutman

René Coulomb B.

Coordinadora

Patricia Rodríguez Alomá

Editora de estilo

Verónica Vacas

Diseño y diagramación

Antonio Mena

Impresión

Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-26-1

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Telf: (593-2) 246 2739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Primera edición: febrero de 2012

Quito, Ecuador

Contenido

Presentación 7

Prólogo 9

Eusebio Leal Spengler

PARTE 1

MARCO NACIONAL

**Consideraciones sobre el desarrollo urbano sustentable
en Cuba** 17

Carlos García Pleyán

Otra vez sobre lo nuevo y lo viejo 31

Isabel Rigol Savio

PARTE 2

LA HABANA, CIUDAD CAPITAL

La ciudad y la ley 61

María Victoria Zardoya Loureda

**Pasión y prejuicio en la construcción
del patrimonio de La Habana** 89

Alina Ochoa Alomá

Imaginarios urbanos de La Habana 137
Félix Julio Alfonso López

**Un marco conceptual para la gestión del desarrollo integral
de los centros históricos: el caso de La Habana Vieja 163**
Patricia Rodríguez Alomá

**Del parque Habana a la Plaza Vieja:
historia de una transformación integral 219**
Patricia Arteaga, Patricia Baroni,
Pablo Fonet y J. Miguel Arrugaeta

**Experiencias del proyecto de seguridad pública
en el centro histórico de La Habana 259**
Rosa Carmen González Lorenzo
y Carlos Armando Villanueva Morgado

PARTE 3

**EXPERIENCIAS EN CUATRO CIUDADES PATRIMONIALES:
CIENFUEGOS, TRINIDAD, CAMAGÜEY Y SANTIAGO DE CUBA**

**Centro histórico de Cienfuegos. Centralidad y modelo
de gestión en una ciudad del siglo XIX declarada
Patrimonio Mundial 293**
Irán Millán Cuétara

**El centro histórico de Trinidad como centralidad urbana.
Modelo de gestión y políticas 329**
Nancy Benítez Vázquez

**La Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey.
Modelo de gestión 351**
José Rodríguez Barreras

**El centro histórico de Santiago de Cuba, donde el plan
y la gestión se dan las manos 365**
Omar López Rodríguez, Gisela Mayo Gómez,
Odalís Quintana Catón e Ivette Borjas Martín

Experiencias del proyecto de seguridad pública en el centro histórico de La Habana

Rosa Carmen González Lorenzo y Carlos Armando Villanueva Morgado

Introducción

La seguridad pública, o seguridad ciudadana, como se la denomina en otros países, es, para Cuba, un componente de calidad de vida, además de constituir un simiente para la construcción del nuevo Estado que, desde hace medio siglo, tiene como perenne desafío una guerra económica, ideológica y que en ocasiones ha llegado hasta el enfrentamiento físico (invasiones, terrorismo) con la potencia mas poderosa en la historia de la humanidad.

Las soluciones policiales a las problemáticas originadas por la ardua tarea emprendida por el Estado cubano, a través de la Oficina del Historiador de la Ciudad, para la reconstrucción del territorio denominado como centro histórico de la ciudad de La Habana, reconocido como una de las expresiones urbanas del Patrimonio Histórico Cultural de la Humanidad (idea inconclusa, completar idea).

No hablamos de un empeño electorero, ni de soluciones cosméticas (locales o temporales), mucho menos de una situación de enfrentamiento entre poderes (el delincuencial y el policiaco) —como suele ocurrir en otros países del mundo—, sino de la inserción de procedimientos de

1 Ingeniera Rosa Carmen González Lorenzo y profesor Carlos A. Villanueva Morgado. Especialistas de Trabajo Social Comunitario. Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana.

trabajo que han dado los resultados esperados y permiten el desarrollo de las inversiones que, en materia de recomposición arquitectónica, física y social, demanda el programa emprendido en el territorio. Es, por ello, un proyecto de futuro, en una sociedad y un centro histórico donde los sentimientos de temor e inseguridad, muy propios de otros lugares similares del continente o del mundo, no tienen cabida².

En nuestro caso entendemos el concepto de *seguridad pública* como la conjunción de los componentes: orden, seguridad, tranquilidad y confianza, bienes espirituales tan preciados y fomentados como objetivos del desarrollo social en Cuba.

Lo que hace que este proyecto sea tan diferente a otros emprendidos fuera de la demarcación del centro histórico es la especificidad de este territorio, a tenor de sus características distintivas, respecto a la capital cubana y el resto del país.

Si queremos definir este proyecto, al cual denominamos como “Proyecto de seguridad pública centro histórico”, se podría decir que constituye un paquete de soluciones y/o procedimientos policiales factibles de aplicar en la comunidad a partir del estudio del devenir histórico y la conjunción del accionar de diversas instituciones y organismos estatales, con las facilidades que brinda la organización socialista para el desarrollo de la sociedad, en un territorio definido, con su identidad propia. Es un proyecto a futuro, con expresiones en el presente, que evita ser, solamente, una “solución en crisis” a problemas del pasado.

La Habana Vieja. Aspectos del perfil socio-demográfico de interés para el trabajo policiaco

Se dice en los textos que la última de las villas fundadas en Cuba no tuvo un asentamiento histórico, pues, de las costas del sur del cacicaz-

2 “La pieza mas frágil de la ciudad”, como lo denomina la arquitecta Patricia Rodríguez Alomá (2006: 123). Puede consultarse, además, el trabajo “El Centro Histórico como espacio del temor”, de Lucia Dammert (s/f: 218).

go Habana (denominado así según José María de la Torre), en Batabanó, se trasladaron a la desembocadura del río Almendares, huyendo de las miasmas, los pantanos, las plagas de hormigas y también de las inclemencias del tiempo, en especial de los frentes fríos y el oleaje; llegaron a una bahía o bolsa litoral, donde el suave batir de las olas y su suelo pedregoso no poseían la fiereza natural de los anteriores asentamientos, y como refugio natural y de mayor calado permitieron carenar las naves. El lugar se llamó bahía o puerto de Carenas, y allí imperaba el cacique Habaguanex. Al lograr la posesión del territorio, los españoles realizaron el primer acto religioso (misa) y de gobierno (cabildo) en la festividad de San Cristóbal, al lado de la ceiba que acogió a los migrantes de la boca del Almendares, lo que dio inicio a la actual capital de la República de Cuba.

Este asentamiento inicial, de pocas familias, pasó a ser fundacional en muchos aspectos, y la posterior urbanización respondió a los cánones de la metrópoli; la centralidad de la plaza inicial y el estilo parroquial marcaron los primeros hitos en los asentamientos denominados “barrios”, y sus nombres, que aún se mantienen en la actualidad, casi cinco siglos después, corresponden a una variedad del santuario ibérico, que propicia conocer su desarrollo. Si el barrio inicial fue el Templete o del Gobierno (el rey dispuso, en 1556, que este asentamiento, denominado Villa de San Cristóbal de La Habana, fuera la sede del gobernador general), en los últimos barrios del territorio predominaron los nombres de los dueños del terreno, o estos se referían a las actividades económicas que en ellos se desarrollaban.

La Habana Vieja, como parte de la zona céntrica antigua de la ciudad, es un territorio densamente poblado e intensamente utilizado por sus habitantes. A diferencia de otros centros patrimoniales del mundo, y en especial de Latinoamérica, el nuestro no se caracteriza por su desdoblamiento, más bien es un centro histórico de ciudad capital de un país, con vida propia las 24 horas, y es reconocido así por numerosos especialistas extranjeros y nacionales, quienes han observado este fenómeno sui géneris. Esta condición hace más compleja su protección policial.

Los diagnósticos globales realizados a nivel comunitario indican una trayectoria de problemas sociales conocidos y enfrentados, con mayor o menor éxito, en dependencia de las posibilidades materiales y los recursos financieros; desde los momentos iniciales del triunfo de la Revolución, estos estaban centrados en: alta movilidad poblacional hacia la zona, y en consecuencia una alta población flotante; alto número de ciudadanos con edad laboral pero sin vínculo laboral estable; personas que realizan trabajos por cuenta propia (legal o ilegalmente); entre el 75% y el 80% de las viviendas en regular o mal estado; dificultades con el suministro de agua potable; y deficiente alcantarillado y alumbrado público.

Sin embargo, en ese período comenzó un proceso que incrementó la presencia extranjera. La nueva construcción, reconstrucción o adaptación de locales para centros de hospedaje (hoteles e inmobiliarias) abarata el alojamiento tanto de turistas como de empresarios no nacionales, e influye grandemente en la presencia constante de estos grupos en el área. Si a esto sumamos la cercanía a los centros comerciales y económicos, y a la zona portuaria, el incremento de fuentes de empleo bien remuneradas, el embellecimiento de entornos y una infraestructura de sostenimiento y recreación sana para residentes y visitantes, el proceso de restauración de viviendas, y todo ello en un ambiente de seguridad ciudadana, se confirma la preferencia del municipio para nacionales (habaneros o no) y extranjeros

Como se observa en las figuras siguientes, la pirámide de población de La Habana Vieja se muestra con una estructura romboide, propia de una población tendiente a ser de mediana edad y vieja. En el cálculo del peso porcentual, el municipio se cataloga como de *población vieja*, pues existe más de un 8% de personas de la tercera edad (en total el 19,2%), lo cual requiere un tratamiento especial hacia esa población que envejece paulatinamente, con más salud, mayor nivel cultural y servicios adecuados a su nuevo estadio. Este es un escenario presente con resonancia en el futuro, que demanda un estudio y preparación por parte del servicio policial. De hecho no tratados solo como presuntas víctimas, sino también por las consecuencias de sus

automatizados, con mayor accesibilidad a las redes de comunicación mundiales y a la cobertura del centro histórico con fibra óptica, entre otros aspectos.

Queda un 68% de población en la categoría *económicamente activa*, la cual, al decrecer con los años por la baja en la natalidad y el desplazamiento de sus habitantes hacia otros territorios, repercutirá en la realidad socioeconómica futura, quizás en un decenio posterior, según las reducciones sistemáticas que ha tenido la población residente en las tres últimas décadas (en promedio, -750 habitantes por año).

Es de destacar que, junto a esta compleja problemática social, desde hace veinte años atrás, al incrementarse el accionar turístico en el país, el territorio comenzó a recibir entre el 85% y el 90% de los visitantes extranjeros de la capital, y un alto porcentaje del turismo (aproximadamente el 55%) que arriba al país. La mayoría de este desarrollo de servicios turísticos corresponde a la compañía Habaguanex, de la Oficina del Historiador.

Aquí surgen, entonces, otros fenómenos asociados, como la migración de personas hacia cualquier lugar y local del municipio, y, relacionadas a las carencias que esto trae en las posibilidades de vida y desarrollo comunitario, expresiones de marginalidad, reflejadas en: estilos de vida desorganizados e indisciplinados, ambiente de violencia en las relaciones sociales, desatención a la familia, comportamientos negativos de los ciudadanos —incluyendo niños y adultos—, ancianos en mendicidad, promiscuidad, violencia intrafamiliar, prostitución, alcoholismo, drogadicción —en menor escala—, búsqueda del sustento por medios ilegales, y tugurización de los espacios habitables.

En el territorio del centro histórico, en particular, residen 70.658 habitantes, lo cual significa una densidad de 33.018 hab/km² (descontando el área no residencial, habría una densidad poblacional de 53.384 hab/km²). Existen zonas semiurbanas, y zonas donde en manzanas enteras, o en gran parte de estas, nadie reside, pues se utilizan para otras funciones económicas (almacenes y centros de producción), sociales (parques; plazas; centros de salud, de atención geriátrica, de

atención a niños discapacitados y de atención al adulto mayor; y centros educacionales, religiosos y otros, todos restaurados o construidos en coordinación con los órganos políticos y de gobierno del territorio por la Oficina del Historiador de la Ciudad) y culturales (museos, salas de concierto y casas patrimoniales).

Como parte del fenómeno global del país, la población desciende año tras año. Los nacimientos son pocos y la gente se traslada a viviendas construidas expresamente en otros municipios, producto del reordenamiento poblacional establecido por el Estado en coordinación con la Oficina del Historiador; por otro lado, se reducen las muertes y se incrementa la expectativa de vida, incluso a niveles comparables a estándares mundiales, por encima de la media provincial. Ya el municipio cataloga como de los de mayor porcentaje de pobladores por encima de los 60 años, ya es desde el año 2000 al 2006 un promedio del 16% – 17% del total municipal, del 8% que estima como promedio nacional.

Se estima, además, que, entre las personas que trabajan en el territorio y viven en otras áreas de la ciudad y la gran cantidad de turistas que visitan diariamente el municipio, se recibe una población flotante que alcanza la cifra diaria de 120.000 personas –de ellas, 4.000 a 5.000 extranjeros–. Diez años atrás, esta cifra se estimaba en 80.000 personas por día. Este es otro fenómeno que interesa a la conformación del diseño de prestación del servicio policíaco, ya que se trabaja sobre quienes residen (minoría) y sobre quienes inciden (mayoría). La estimada incidencia-residencia es de, aproximadamente, 1,3 a favor de lo primero, algo que hace singular el estado de poblamiento actual del municipio y que ha sido producto del decrecimiento poblacional de 750 habitantes por año que, desde 1970 (según cálculos), ha sufrido el territorio (ver Tabla 1.)

Período	Estimado de residentes (u.m.: mil)
1970-1980	112,0
1981-1988	110,0
1989-1996	106,8
1998-2000	97,5
2000-2004	94,7
2005-2007	93,2

Fuente: Censos de los años y cálculos de los autores tomados de cifras de la Oficina Municipal de Estadísticas

El esquema de control y prevención policial debía hacerse sobre la implicación que tienen los visitantes sobre los habitantes, incluida la posibilidad de la residencia ilegal (no registrada) en la demarcación.

Según cálculos realizados, de los 120.000 visitantes diarios, en toda la demarcación municipal, con predominio de los consejos populares o barrios del municipio —donde está el núcleo del centro histórico de la capital—, se concentra un promedio del 85% al 90% de los visitantes, mientras que a los barrios periféricos solo asiste un 15% de la población, ya sea nacional o extranjera. Respecto a este último grupo, el mayor peso recae sobre los turistas, inversionistas y empresarios que transitan, disfrutan o laboran en el territorio diariamente, y son, aproximadamente, 5.000.

Territorialidad del poblamiento en el municipio

Como se puede observar en el Plano 1, el poblamiento se conformó radial semicircular, iniciando, como dijimos, en la Ceiba del Templete, y, posteriormente, se desarrolló como un abanico en sentido contrario a las manecillas del reloj. Así, se fueron marcando las características de las zonas del territorio intramuros original y se señalaron las

diferencias –por ejemplo de clases– entre la zona de los personajes del gobierno y primeros ricos, luego donde vivían los que trabajaban para estos, de ahí el Manglar (con vinculación hacia las Estancias y los sitios de pastoreo del ganado, actual zona sur del municipio Centro Habana) y las nuevas zonas surgidas hacia finales del siglo XIX y principios del XX en el sector de los fosos y el campo exterior de las murallas (llamado “glacis”). Todas las construcciones realizadas en esta zona aprovecharon los fosos y poseen, casi en cada edificación, sótanos utilizados como cisternas (los más), parqueos (los menos), salas de juego y bares de personas pudientes (como el del famoso Sloppy’s Joe’s), piscinas (como la actual del hotel Sevilla), almacenes (como los de la antigua fábrica de tabacos La Corona y el complejo comercial Manzana de Gómez), viviendas, salas de grabaciones y cines, entre otros usos.

El cinturón portuario, acorde con las características de los trabajadores del sector, se fue habitando por personas que prestaban todo tipo de servicios, como bares, centros de juego de todo tipo y manifestaciones de prostitución, reglamentada o no, que hicieron famosos los barrios de San Isidro, Belén y El Arsenal. El sector estaba poblado por personas muy pobres, por trabajadores de servicios o del puerto –muchos “ocasionales”–, así que la búsqueda del sustento se hacía de cualquier forma, incluidos la prostitución barata y los bares de “segunda o tercera” clases, casi todos con (o asociados a) prostíbulos y hoteles, sobre todo, de visitantes de paso por la capital.

Otras zonas al sur del municipio, fuera de la demarcación del centro histórico, que son un referente en la historia de la capital de finales del siglo XIX y la segunda mitad del siglo XX, fueron utilizadas para instalaciones industriales, que se erigieron sobre las obras residenciales. El sector de las faldas de Atares se utilizó como única zona poblada “autorizada”; allí, desde antaño, se refugiaban los prófugos y libertados de la Prisión de La Habana o del antiguo Presidio Modelo de Isla de Pinos, sin otro destino que servir de mano de obra barata. De hecho, la gran cantidad de personas que provenía de las prisiones y lo inhóspito de la zona hacían que se la llamara barrio de Isla de

Pinos³, y, además, estaba entre las zonas donde, antes de 1959, no “trabajaba” la Policía.

Esta zona fue la primera utilizada para la práctica del patrullaje en autos de la Policía, y uno de sus moradores, José Gancedo, con un gesto que denotaba su devoción por el dictador Fulgencio Batista, donó parte de sus terrenos y la calle interior de sus propiedades (la cual llevaba su nombre) al Gobierno, para que construyera una unidad de patrullaje radiomotorizado, la cual se inauguró prácticamente después del primero de enero de 1959.

El peso de los migrantes en la estructura poblacional y las costumbres

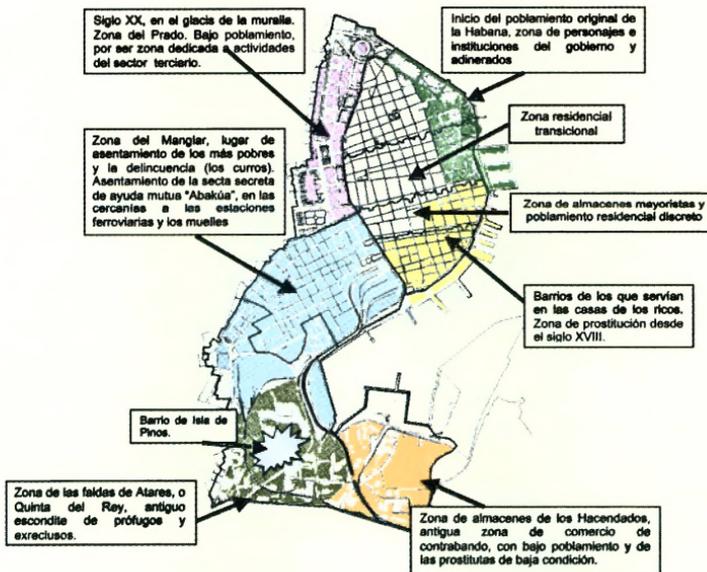
Hechos, más marcados en los años del llamado Período especial, como la crisis económica generada por el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento de la guerra económica contra Cuba agudizaron el fenómeno de la migración hacia la capital, y en especial hacia las zonas donde comenzaban a restablecerse o generarse los servicios y las visitas del turismo extranjero, sobre todo a la parte más antigua de la ciudad.

Este fenómeno desordenado generó efectos negativos en el ambiente social, que repercutieron en el deterioro del ambiente de seguridad en el territorio. Se puede afirmar, sin duda, que esta zona de la capital cubana, durante la etapa, creció poblacionalmente debido al saldo migratorio interno, lo que continuaba la tradición de La Habana Vieja de ser tierra de inmigrantes. Esto caracterizado por: la alta concentración poblacional, que brinda facilidades de asentamiento; el alojamiento familiar (primero venía un miembro de la familia,

3 Actualmente es el barrio de San Felipe y las faldas del Castillo de Atares, también llamado la zona de Gancedo y Aspuru, por ser los apellidos de los dueños principales de los negocios del lugar. La construcción del Mercado Central de Abasto (único) y de la estación de trenes llamada de Cristina —actualmente el Museo del Ferrocarril en Cuba—, entre los siglos XIX y XX, dio una dimensión más urbana al lugar.

se asentaba, y luego venía el resto); toma de los servicios de alcantarillado, agua y luz de forma ilegal; mayores posibilidades de ocultamiento de las autoridades, creando asentamientos familiares o de nativos del mismo lugar. Así, la ilegalidad, la marginalidad y el delito llegaron a constituir el modo de ganarse la vida y marcaron el estilo de las relaciones, con la comunidad residente y en especial con los visitantes extranjeros.

Plano 1. Zonas del poblamiento histórico en el municipio



Fuente: Confeccionado utilizando fuentes diversas

Antes de la Revolución estos asentamientos no estaban conformados por desplazados, ni por personas sin otro lugar donde vivir, sino por aquellos quienes, venidos de otras provincias voluntariamente, querían vivir así, por estar en la capital, donde había otras posibilidades.

De esta situación se generó la traspolación acelerada de costumbres no acordes a las formas de vida en la ciudad, y mucho menos acordes a la labor de restauración social que se emprendía en el centro histórico, fenómeno a considerar al estudiar las características sociales de la comunidad; por el peso que posee, para hacer menos traumático la relación policía-ciudadano máxime que, como se conoce, nuestros agentes provienen, generalmente, de los mismos.

Si en párrafos anteriores nos referíamos a aquellos asentamientos en los municipios periféricos y en especial donde ya habían algunas condiciones creadas, el traslado a nuestro municipio viene dado por las facilidades para la búsqueda del sustento, por medio del delito o la ilegalidad (mayormente por la actividad particular, individual o en grupos de aquellos dedicados al comercio, el transporte o los servicios), o sencillamente al no poder trabajar, ya que no poseen dirección oficial en la capital, o hacerlo en actividades como la construcción, que, por el déficit de mano de obra de la ciudad, requiere de este tipo de trabajadores, en unos casos albergados (contingentes) y en otros no.

Esta traspolación de costumbres, formas y estilos de vida de los migrantes, que intentaban imponerlas en las zonas donde se asentaban, trajo una ruptura en la manera de relacionarse entre vecinos y provocó la observación de comportamientos disociales entre los nuevos pobladores, en especial por parte de los provenientes de zonas no urbanizadas, por no adecuarse a los cánones urbanos.

Las consecuencias socioeconómicas de esta migración se manifiestan en el territorio de varias formas:

- Mantenimiento de las condiciones y calidad de vida anteriores, es decir de donde procedían; por ello sus preferencias por los espacios rurales o semiurbanos, o por adaptar los lugares urbanos, por ejemplo con la cría de animales de corral dentro del domicilio.

- Introducción casi forzada, a nuestro entender, de hábitos, estilos de vida, tipos de viviendas y costumbres foráneas, lo cual conlleva la creación de espacios tipificados en el ámbito urbano (por ejemplo, los conductores de bicitaxis se agrupan y hacen “piqueras”, según la provincia de procedencia; y mantienen claras preferencias por ciertos lugares y formas de diversión).
- El porcentaje que representa en el crecimiento poblacional, al no ser natural, distorsiona los cálculos de habitabilidad y servicios a prestar de forma no común, incluso contemplando sus oscilaciones periódicas. Ya en 2004 el peso de la población migrante en el territorio del Centro Histórico y en el total de municipio abarcaba casi la tercera parte de la población conocida.
- Desempleo relativo y adopción voluntaria de la economía informal.
- La traslación de culturas y del idealismo religioso propio de las zonas rurales, que son ajenos a las prácticas municipales, contribuye a una mayor heterogeneidad numérica y espacial de los tipos de culto religioso; algunos, incluso, son desconocidos para el poblador nativo.
- Influencias en el comportamiento de la fecundidad, estructura por edades, posible desarticulación de núcleos familiares, con la desatención a los componentes más vulnerables, lo que provoca pernoctadores, deambulantes, etc.

Todo esto incide en cómo manejar la seguridad pública, evitando asumir patrones igualitaristas en las acciones a realizar. En nuestra sociedad, un policía cumple una función preventiva, es más mediador y orientador que represor de conductas, sin dejar de ejercer este rol alguna vez.

Se debe, entonces, estudiar no solo la cantidad de población y su distribución, sino, igualmente, su movilidad espacial —por tiempo histórico o en el período diario—, su composición de origen (de donde vienen), y sus costumbres y estilos de vida positivos; se requiere, además, defender y respetar los mismos, respetar la identidad y las diferen-

cias, y no tolerar que se infrinjan las normas de convivencia social, lo cual, entendemos, debe ser parte del trabajo de fomento de la cultura social a realizar por cualquier órgano policial que desee ser respetado (y no temido) por la ciudadanía.

Antecedentes históricos vinculados al trabajo policiaco en el territorio y la influencia turismo-delito

Aunque no hemos encontrado un trabajo específico sobre el tema, con la ayuda de compañeros e instituciones, hemos recopilado un conjunto de artículos, opiniones e ideas sobre cómo se desarrolló la llamada actividad turística en nuestra demarcación. Partimos de ver el concepto *turismo* como el servicio al extranjero o nacional que no venía a trabajar, ni a resolver problemas personales o familiares, aspecto que suele ser confuso cuando se trata este punto. La parte fundacional de la ciudad, desde sus inicios, dio servicios a los visitantes extranjeros; aquí se debe tomar en cuenta que el objetivo de la visita al territorio no era la recreación, y que los españoles no eran considerados como “extranjeros” en Cuba.

No podemos hablar del turismo en Cuba como organización económica hasta los inicios del siglo XX, cuando el cese de las intervenciones norteamericanas, algo que quizás sea similar en otros países.

Pero podemos encontrar esbozos de este servicio en siglos anteriores, cuando comenzaron a regularse los viajes, entre poblados y hacia las ciudades recién estrenadas, en especial hacia la capital, y cuando el abarrotamiento de los costos de la transportación, el aumento de las inversiones en capital foráneo y similares hicieron que en el territorio actual de nuestro municipio comenzaran a proliferar hospedajes y posadas, tanto en viviendas particulares (con carácter de negocio en familia) como en instalaciones específicas con ese fin.

La penetración del capital estadounidense también fue notoria en este campo y ya desde 1881 un informe del cónsul general de Estados Unidos a su gobierno (citado en OHC, 1954: 21 y 22) decía: “(...)

comercialmente Cuba se ha convertido en una dependencia de los Estados Unidos, aunque políticamente continúa dependiendo de España (...). Prácticamente, del 85% al 90% del intercambio comercial cubano se hacía con el naciente imperio del norte, mientras que España, con sus restricciones, imponía un comercio desigual, pues vendía a Cuba más del doble de lo que esta le compraba, a la inversa de los norteamericanos, con quienes la relación (en aquel momento) era casi de cinco a uno a favor del capital nacional; se servía así, indirectamente, a los intereses norteamericanos.

Parte de esta penetración se dio a nivel de la industria azucarera y parte, manufacturera; pero no es de extrañar que, con la evaluación del servicio a visitantes, fueran estos negociantes los que, ya iniciado el pasado siglo, organizaron la actividad turística en la capital y, sobre todo, en nuestro territorio.

El aprovechamiento de antiguas mansiones o locales de comercio y de gobierno dejados por los españoles en su retirada, y la compra de otros que se iban remodelando en función de la necesidad se constituyeron en las primeras manifestaciones de este servicio en la ciudad de La Habana. El negocio de las casas de huéspedes (que proliferaron hasta las décadas del sesenta y setenta del siglo pasado) —entre las cuales los conocidos como Louvre, San Luís, San Carlos, Washington, Santa Isabel y Plaza, entre otros, derivaron de hospedajes familiares a hoteles— es un ejemplo de esta incipiente actividad económica que, como tal, era símbolo de crecimiento, pero no de desarrollo, en la zona.

Con la implantación de la llamada “Ley seca” y el crack bancario de las décadas del veinte y treinta, comenzó la introducción de las familias mafiosas italo-norteamericanas en Cuba, cuyo hito inicial fue el reemplazo de un proyecto de centro hospitalario por el del hotel Sevilla, sumado a la adquisición de casi todos los inmuebles a su alrededor, con el objetivo de explotar el juego y la prostitución como gancho turístico a gran escala, netamente con fines de ganancia al exterior. Esto fue posible por la corrupción en la cúpula gobernante. El hecho de modificar un proyecto de hospital por un hotel, sería el sím-

bolo del llamado “desarrollo” que se implantaría con el turismo en la época, hasta el triunfo de la Revolución.

Este hotel, hasta la constitución de las salas de juego-prostíbulos-hospedajes de la zona del Vedado y Miramar, a finales de la década del cincuenta del pasado siglo, constituyó la meca del turismo, el vicio y el placer en La Habana, y la base de operaciones de las mafias cubana y norteamericana.

La Habana Vieja dejó de ser zona primordial para los comercios minoristas. Desde la segunda década del siglo XIX se comenzaron a abandonar las antiguas mansiones por ocupar los nuevos repartos y comenzó la especulación inmobiliaria, que las transformó en ciudadelas o casas de vecindad, y se prestó al servicio de los gustos e intereses del gran capital creado. Se levantaron nuevas edificaciones luego de destruirse las antiguas, o se construyeron nuevos edificios en las zonas del reparto de las murallas (el Prado actual), destinados estos al alojamiento y la distracción de un visitante que provenía mayormente de Estados Unidos y en menor medida de Inglaterra, España, Latinoamérica y otros países de Europa.

Fotografía 1. La Lonja del Comercio
(inaugurada en febrero del 1909)



Resultó pequeña ante la avalancha de nuevas edificaciones cercanas que conformaron el llamado “Wall Street cubano”, símbolo de la norteamericanización de la economía cubana. Comenzaron a aparecer nuevas edificaciones bancarias, compañías de seguros y fianzas, la llamada “Bolsa de La Habana”, entre otras instituciones del mundo financiero nacional. Se fue perdiendo el patrimonio edificado y se crearon o fomentaron otras costumbres a partir de los requerimientos de los nuevos negocios.

El turismo en Cuba era “lo prohibido” para el norteamericano en su país. Era el desenfreno, el disfrute de los placeres y los vicios reprimidos por la moral y las buenas costumbres en su tierra. Era disfrutar de las nativas y los nativos, del alcohol en variadas formas, del juego, la droga y la prostitución, de las prácticas y exhibiciones homosexuales, de la pornografía y de manifestaciones culturales fabricadas para el visitante con el sello “*made in Cuba*”. En este sentido, La Habana también fue el experimento de los intereses norteamericanos en el campo del turismo de placer, que luego extendieron a otros lugares.

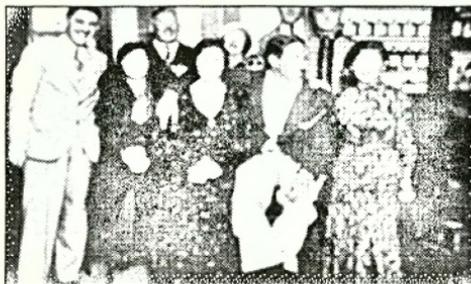
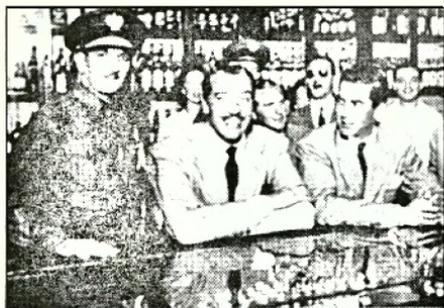
Figura 5: Anuncios de propaganda turística de La Habana, en la década del 50 del pasado siglo.



El país podía recibir muy poco de los beneficios económicos de este tipo de actividad turística, que, casi en su totalidad, era de propiedad norteamericana o estaba vinculada a ella. Ya desde las décadas de 1920-1930, con la promulgación de la llamada “Ley seca”, la vinculación de la mafia italo-americana con los gobiernos de turno (hasta 1959 y en especial durante los dos gobiernos batistianos) se hizo cada vez más evidente, y no permitió otro acceso de capital, ni otro destino de los divi-

dendos que no fueran sus propios bolsillos. Para algunos cubanos, el turismo fue fuente de empleo; para otros, fue una vía de ingresos por actividades ilegales o contra la moral y el desarrollo normal de la sociedad; para los personeros del gobierno, la vía de enriquecimiento personal; para Cuba como nación, las posibilidades económicas eran nulas.

Fotografías 2. y 3. Imágenes del Sloppy's Joe's en la década del cuarenta del pasado siglo, con los clientes del bar y los policías de turno en la zona, foto común en esta instalación



La constitución de un servicio policíaco para la protección al turismo fue una de las demandas que realizaron a los gobernantes de turno los dueños de los grandes negocios vinculados con esta actividad. El origen de la Policía de Turismo en el año 1914 —al inicio sus miembros operaron como detectives de hoteles, con trabajo de fachada civil, y luego, por su ineficacia, como servicio público uniformado, diez años

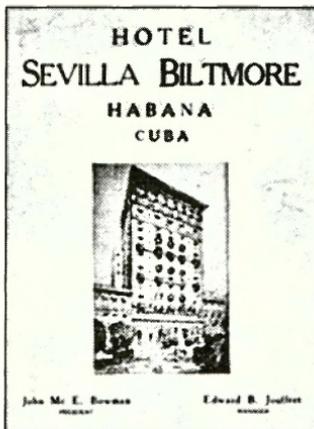
más tarde; la organización duró hasta el principio de los años sesenta del pasado siglo— tuvo como objetivo cuidar a los turistas y los entornos de los centros donde estos se recreaban. No era raro verlos en las instalaciones con puerta directa a la calle, donde entraban y recibían dadivas de los dueños por la protección que les brindaban y donde, a la vez, se alimentaban (en las fotos insertadas, dos períodos del conocido bar-restaurant y sala de juego Sloppy's Joe's, en las calles Animas y Zulueta —edificación actualmente en restauración—, donde se ve a policías retratados junto a conocidas personalidades del cine y el teatro, y a otros extranjeros, que eran visitantes constantes del lugar).

Imagen 2. Foto de los cuatro primeros policías de turismo en Cuba



En las “Memorias de la Policía Nacional del año 1923-1924” aparecen la foto y la explicación de quienes podemos considerar los cuatro primeros policías de Turismo que hablaban inglés y francés como idiomas extranjeros y servían en los muelles a todo visitante foráneo que arribaba al puerto de La Habana, evitando que fueran asaltados, “cartereados” o estafados por personas inescrupulosas.

Imagen 3. Portada del folleto de propaganda del hotel Sevilla-Biltmore



El hotel Sevilla, con una arquitectura y belleza interiores singulares, inaugurado el 22 de marzo de 1908, sobre el proyecto de un centro de salud, fue, enseguida, el punto de atención de la mafia ítalo-norteamericana del siglo pasado. En los años treinta, cuando se eliminó la “Ley Seca” en Estados Unidos y el flamante presidente Fulgencio Batista les dio las facilidades, el edificio fue comprado a sus antiguos dueños y en él se instaló uno de los salones de juego (combinando juegos de mesa y mecánicos) más famosos de Cuba. Se dice, incluso, que el judío Meyers Lansky (llamado “Zar del Juego”) instaló su residencia en un discreto apartamento en el Prado, frente a este hotel, para controlar de cerca su negocio, ya que los salones de juego estaban ubicados en la galería del hotel, que tenía su salida hacia esta calle.

La irrupción de estos nuevos “conquistadores” trajo otras realidades a Cuba y en especial a nuestro territorio, con la diferencia de que ahora tenía cooperantes y hasta admiradores en los gobernantes del país, que se enriquecían con los negocios que les propiciaban, tanto legales, como ilegales. Muchos hechos de la historia republicana de aquellos

años traen en su seno la impronta del negocio sucio y el acercamiento al turismo norteamericano de cualquier forma y a cualquier costo.

Fotografía 4. Entrada del Ejército Rebelde a la capital, con el comandante en Jefe Fidel Castro al frente



No fueron solo los marines yanquis los que una vez vejaron la primera estatua de nuestro héroe nacional, la afrenta era diaria y a cualquier hora, con aquello que ya desde el siglo XVIII era criticado por José Antonio Saco (1962) como parte de la degeneración social del criollo, el juego por interés, el cabaré “nacional” y las salas de juego de los hoteles Plaza, Sevilla y del bar Sloppy’s Joe’s, junto a las máquinas tragánieques y los diferentes juegos de azar, heredados de la colonización española. Todo esto era parte del cinturón del vicio alrededor de la primera estatua erigida a nuestro héroe nacional, y era, a su vez, una forma de “entretener” al pueblo que desarrollaban los gobernadores coloniales españoles. La Habana Vieja tenía, en cualquiera de sus esquinas, el gancho turístico ideal: la vitrola y la mesa o las máquinas de juego, las prostitutas y las drogas.

Tanto es así que pensando en lograr el desarrollo de las inversiones necesarias para aquel turismo, con un megaproyecto que abarcaba

desde el reparto Barlovento (actual Marina Hemingway) casi hasta Varadero, jugaron un importante papel: la construcción del Túnel de Bahía; la creación de diversos hoteles, cuyas bases eran el juego y la prostitución; el desarrollo de los bares-billares-prostíbulos de la Avenida del Puerto; y, dentro de La Habana Vieja, la construcción de los parqueos verticales; la destrucción hasta su base del patrimonio edificado, cuya máxima expresión fue la desaparición de nuestra primera universidad, con el objetivo de construir una inmobiliaria y terminal de helicópteros con fines turísticos, y la incursión, en el subsuelo, de cuatro parques o plazas (Parque Central, Plaza de Armas, Parque Cervantes, Plaza del Cristo y la Plaza Vieja, donde la idea sí se concretó). Estas plazas y parques, catalogados como “antiguos” y poco útiles para este nuevo turismo, serían utilizados para parqueos subterráneos, cambiando incluso su fisonomía original (como ocurrió realmente en la Plaza Vieja), para posibilitar una mayor cantidad de visitantes en sus vehículos pues, según el estudio de mercado realizado, solo se podían estacionar alrededor de 3.800 autos en la zona intramuros (en promedio, ocho vehículos por cuadra).

Con el desarrollo del proceso revolucionario, al eliminarse los “atractivos” que impuso la mafia norteamericana-cubana, los elementos “gansteriles” que dominaban el negocio turístico se marcharon. La Policía de Turismo desapareció, al disminuir la actividad turística y centrarse esta en la atención a los nacionales y a los intercambios con entidades similares del desaparecido campo socialista, lo que dio paso al desarrollo del turismo de grupo –básicamente de recorridos y playas–, que no requería de protección especial, pues se insertaba en la vida urbana, en pequeñas cantidades, con poco poder adquisitivo y con costumbres ajenas a las del latinoamericano; un turismo dirigido a lugares específicos, que inclusive no admitía, en muchos casos, el contacto informal con el cubano. Uno de los criterios que intenta, a nuestro modo de ver, con un enfoque economista, tergiversar la imagen de nuestro desarrollo, es el que plantea que en esta época el turismo estaba en “cero”, porque no originaba las divisas necesarias para nuestro desarrollo; pero, cabe señalar que tam-

bién propició que muchos cubanos pudieran conocer las realidades de muchos otros países.

En esta época, la economía cubana gozó, además, casi durante tres décadas de poder revolucionario, de una cierta bonanza, reflejada en los avances macroeconómicos y las posibilidades del ciudadano común; los positivos valores morales creados se desarrollaban y este tipo de turismo extranjero era algo normal al lado del visitante nacional.

Por otro lado, el bloqueo estadounidense nos afectó en este campo, al igual que a los norteamericanos, que querían visitar la isla, por ello, el desarrollo económico logrado por esta vía no fue significativo y sirvió para un progreso propio del sector, con beneficio para los nacionales, sin otra perspectiva conocida; aun los recursos naturales y la materia prima para la industria tenían mayor peso en el comercio exterior cubano, y los intercambios con los países del este europeo y la ex Unión Soviética no requerían de las divisas fuertes, propias del mercado internacional.

La “urna de cristal” donde fue obligado a vivir el cubano, producto del cerco económico del imperio del norte, aún no se había abierto y las potencialidades humanas, tanto científicas como culturales, y quienes debían dirigir las estaban en fase de preparación y, sobre todo, de adquisición de experiencia. La llamada “urna” era, igualmente, válida para los nuevos valores creados que aún no habían pasado el fogueo de su enfrentamiento a las nuevas realidades que se avecinaban con el derrumbe del campo socialista, el aumento de la intensidad en la guerra económica que nos imponía el imperialismo norteamericano y la escalada de la subversión ideológica, caracterizada por la inserción, en las mentes de los cubanos, de la idea de que las supuestas bondades del modo de vida capitalista iban a traer nuevos escenarios y experiencias para el desarrollo del cubano.

El advenimiento de la crisis económica, denominada como “período especial en tiempo de paz”, desde los inicios de los años noventa del pasado siglo hasta hoy, detuvo momentáneamente el desarrollo previsto en la economía; sin embargo, como se vio posteriormente, el sector del turismo fue el pivote fundamental de los avances económicos que se fueron manifestando.

El centro histórico no fue ajeno a estos acontecimientos y la aprobación, por parte del Consejo de Estado, de las prerrogativas a la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, ha permitido retomar e incrementar el programa de desarrollo social endógeno en el territorio del centro histórico, de forma particular, y en La Habana Vieja, de manera general, dependiendo del turismo para la búsqueda de divisas internacionales de forma acelerada.

Inmersos en el inicio de este proceso de rehabilitación autofinanciada en el territorio, en la década del noventa, y pese a las medidas adoptadas por el Estado hasta ese momento, en el plano interno persistía la acción delictiva contra los visitantes extranjeros (algo más del 55% del total del delito violento⁴ ocurrido se daba contra esta categoría de personas), en momentos en que el turismo se había convertido en un eslabón fundamental para la economía del país, y a su vez un blanco priorizado de las acciones enemigas. Ni lo uno ni lo otro han cesado aún e influyen en las medidas adoptadas para la protección del territorio, su comunidad (entendiendo como comunidad también a los visitantes y transeúntes) y los bienes patrimoniales del Estado y personales, en un trabajo conjunto con las autoridades civiles y la ciudadanía.

A pesar del propósito de atenuar los impactos del "período especial", así como de ajustar el desempeño económico a las nuevas y muy desfavorables condiciones, sus efectos trajeron consigo el deterioro de valores en algunos sectores de la sociedad; la marginalidad se tradujo, en la práctica, en una forma de vida desorganizada e indisciplinada en el territorio, lo que generó un ambiente de violencia, desatención a la familia y comportamientos negativos de los ciudadanos, incluyendo niños y adultos ancianos estimulados a la mendicidad y la ilegalidad; otros integrantes de la familia acudieron o fueron incitados a la violencia, la prostitución y otras formas antisociales de conducta.

4 Cuando hablamos de delitos "violentos", no nos referimos a hechos de sangre o contra la integridad física de las personas, que en Cuba son poco frecuentes, sino a los conocidos como "arrebatos", "halones" o "tirones", de los cuales la víctima puede resultar o no lesionada, aunque sea levemente.

Ante esta situación, y por solicitud de la máxima dirección del Ministerio del Interior, se decidió, por la dirección del Partido y del Estado cubano, *la creación de la Policía Especializada del centro histórico*, el 10 de octubre de 1998, que sería una fuerza especializada dirigida al enfrentamiento del delito contra extranjeros y a la atención del turismo en esta área de la capital, *asumiendo el reto de revertir la situación imperante en este territorio*.

La implementación de este proyecto traía consigo una nueva concepción del enfrentamiento a la actividad delictiva, que posibilitaba *la integración de todas las organizaciones policiales*, con una nueva concepción y referente de trabajo, y la introducción paulatina de nuevas tecnologías y procedimientos de trabajo, dirigidos a elevar la eficiencia, sobre todo, en el accionar preventivo. Se conformó así una nueva Unidad, que tiene como fortaleza su desempeño en cooperación con el resto de los factores de la comunidad, en especial las autoridades civiles, que intervienen en el cumplimiento del objetivo de garantizar la tranquilidad ciudadana y revertir *los indicadores negativos de la seguridad pública*, en una de las zonas de mayor desarrollo turístico en la capital (el Centro Histórico y su litoral habanero), lo cual fue un *objetivo principal* desde la concepción del proyecto.

Para alcanzar gradualmente la profesionalidad en el actuar de estas fuerzas se partió de una apropiada selección del personal, para garantizar la adecuada preparación del mismo, articulando la teoría con la práctica directa en el territorio. La sistematización de esta experiencia nos ha permitido perfeccionar los programas de preparación en unidades, los cuales, desde los inicios, cuentan con materias como Caracterización Histórica y Socio-Cultural del Municipio, basada en la realidad local, además de preparación elemental, básica y avanzada en el idioma inglés (dependiendo de las aptitudes y cargos que ocupan los cursantes), teniendo en cuenta la alta incidencia turística en nuestras áreas. También se imparte defensa personal y computación, y preparación en los sistema de video-vigilancia, comunicaciones y otras materias policiales.

La actualidad

El municipio cuenta con más de 115 instituciones culturales, de las cuales más del 50% está vinculado al patrimonio. La visita a las mismas y los recorridos dirigidos que se realizan por la trama vial del Centro Histórico han facilitado la participación, entre 1998 y 2006, de un total de 9'210.295 visitantes (promedio anual de 1,4 millones de personas), de los cuales el 55,9% es de cubanos, el 32,8% de extranjeros y el 11,3% de estudiantes.

En este período de referencia, se efectuaron, además, 8,3 visitas dirigidas por día, realizándose, en promedio, por año, 1.283 conferencias, 1.448 exposiciones y 3.499 actividades culturales con un total de 896.473 participantes. El promedio anual de asistentes a estas actividades es de 232.473 personas⁵.

Es significativo destacar el programa Rutas y Andares (creado por iniciativa de la OHC en el año 2002), donde la familia cubana redescubre el centro histórico de la ciudad. Solo en el año objeto de estudio (2006) 10.991 personas lo han visitado. Y desde la creación de este proyecto, unas 600 familias cubanas han repetido estas visitas en las diferentes temporadas de verano⁶.

Este arsenal cultural hace del centro histórico de la capital un lugar idóneo para el auge de la actividad turística, que "(...) parte de compatibilizar fines culturales con intereses económicos, mediante la explotación de una recuperada infraestructura gastronómica, comercial y hotelera" (Plan Maestro OHC-UNESCO, 2004: 97), representada por las cadenas turísticas Habaguanex S.A. (con ingresos, en 2006, superiores a los 80 millones de CUC), Gran Caribe, Cubanacan e Isla Azul, que operan un total de 23 hoteles (más de 1.300 habitaciones).

5 Cifras actualizadas brindadas por la Dirección del Plan Maestro OHC.

6 Cifras actualizadas brindadas por la Dirección de Patrimonio de la OHC.

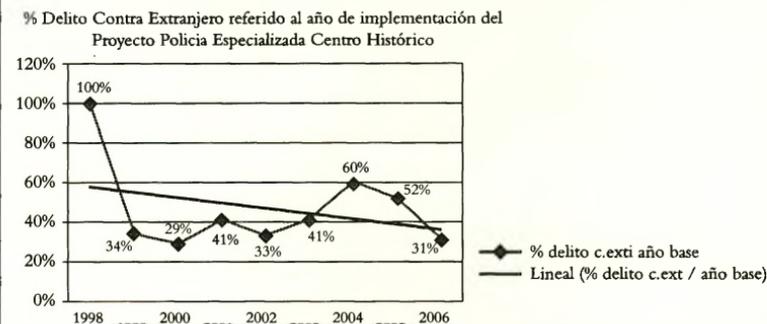
Los resultados

En el cuadragésimo aniversario de la Policía Nacional Revolucionaria, el comandante en jefe Fidel Castro expresó: “¿Qué hace falta para salvar la capital? (...) emplear Policía Especializada en las áreas más conflictivas. Sí, en La Habana Vieja, porque de muchos municipios van allá, medidas especiales en La Habana Vieja (...) medidas especiales quiere decir personal especial o, como hemos dado en llamar, personal especializado” (Castro, 1999).

Normalmente, las organizaciones policiales en el mundo exhiben sus resultados estadísticos en cortos periodos de tiempo; en nuestro caso expondremos gráficamente cómo ha sido el comportamiento del delito con víctimas extranjeras, respecto al delito general, en un período de nueve años.

Como se observa, este indicador, que, como explicamos, era un signo negativo en la vida social del territorio, en la actualidad se ha tornado una situación completamente diferente, con un descenso lineal a casi la tercera parte de los hechos del año inicial de la Unidad (1998). Se ha logrado disminuir no solo cuantitativa, sino cualitativamente, el delito, manteniendo un ambiente general de seguridad en la comuni-

Gráfico 2. Disminución del la incidencia delictiva en la zona del centro histórico



Fuente: Policía Especializada del Centro Histórico

dad, al trabajar por perfeccionar el servicio que brindamos y acercarnos cada día más a la comunidad. Si en el año base se enfrentaban más delitos violentos que otras incidencias, en el período más reciente los hechos que ocurren con más frecuencia son aquellos donde existe la llamada “víctima participativa” (por ejemplo: estafas, hurtos por descuido, apropiaciones indebidas de objetos, entre otros); es decir, si la violencia, no por hechos de sangre, antes era un signo distintivo del territorio (contra nacionales o extranjeros), hoy las manifestaciones delictivas dependen mucho de la ingenuidad de la víctima.

Entre otras medidas de organización del tránsito vehicular y peatonal ejecutadas en el centro histórico de la ciudad, por el Grupo Multidisciplinario, rectorado por el Plan Maestro de la Oficina del Historiador y la Policía Especializada en el territorio, se encuentran la peatonalización y la reorganización del sistema de parques⁷. Dichas medidas fueron aprobadas por los órganos de gobierno municipal y provincial, así como por las máximas direcciones del Ministerio del Transporte y el Ministerio del Interior.

Las medidas adoptadas no han sido aplicadas solamente para resolver conflictos puntuales entre la circulación de peatones y vehículos, sino para permitir, además, la aplicación de accesibilidad y movilidad en la trama vial del centro histórico, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente (disminución de ruidos y contaminación), con la consiguiente disminución de la accidentalidad y sus secuelas.

La transportación de cargas ha sido uno de los aspectos donde se ha alcanzado importantes mejoras en los últimos años, mediante la puesta en práctica de medidas como: reducción de los establecimientos de almacenes y talleres; disminución del suministro de agua por carros cisternas (pipas), a partir de la rehabilitación integral de la red de acueducto y una mayor eficiencia en la operación de este sistema; y regulaciones en horarios de operaciones, tipos de vehículos a utilizar y puntos de control de acceso a las zonas de circulación restringi-

7 La medida de peatonalización se aplica a algo más de 5,7 km de vías locales, lo cual representa, aproximadamente, el 20% de la longitud de sus calles.

das. La implementación de estas disposiciones en el área protegida para la rehabilitación ha favorecido la protección del patrimonio y el aumento de la calidad de la imagen urbana, contribuyendo a convertir nuestro Centro Histórico en un lugar con muchas ofertas culturales y acercándonos al conocimiento de nuestra historia.

Conclusiones

“En prever está el arte de salvar”, señaló José Martí. Con el triunfo revolucionario, el Estado cubano, haciendo valer esta máxima martiana, confirió principal atención a la protección de nuestro patrimonio, ratificando lo establecido en la Constitución de la República, donde se define que nuestra política educativa y cultural vela por la conservación del patrimonio y la riqueza artística e histórica de la nación. Así, se aprobaron sus dos primeras leyes, dirigidas a la protección del patrimonio, y se otorgó un gran respaldo a la actividad restauradora.

Esta labor, seriamente afectada por la crisis económica, iniciada en los noventa, fue reiniciada en el centro histórico con la promulgación del Decreto-Ley 143, fruto de las reformas económicas de esta década. La estrategia se encaminó a priorizar la creación de fuentes generadoras de ingresos a partir del aprovechamiento de nuevas ventajas comparativas, asentadas en la disponibilidad de condiciones naturales, como el *turismo* (que trae implícita la preparación de la fuerza de trabajo, definida como la economía del conocimiento), que, unido al “saber hacer”, nos ha permitido garantizar la recuperación física, social y económica del territorio, siendo la cultura su eje transversal de desarrollo.

El Ministerio del Interior implementó, en correspondencia con estas reformas, un conjunto de medidas en las áreas de mayor afluencia de turistas en la capital, entre ellas la creación de la Policía Especializada del centro histórico, con lo que se consiguió contener, y después revertir, la crítica situación delictiva y antisocial en el Centro Histórico y su litoral habanero; una de las zonas de mayor desarrollo turístico en la capital, adonde, anualmente, acceden más de un millón de turistas.

En 1999, Fidel Castro dijo: “(...) la Policía produce el bien máspreciado por el hombre, uno de los más apreciados por el hombre, que es la seguridad, que es la tranquilidad, que es la confianza, la satisfacción de la población (...)” (Castro, 1999).

En esta aseveración de nuestro comandante en jefe se resume el importante papel que las reformas aplicadas por nuestra institución tienen para el desarrollo turístico del país, y los resultados evaluados en el presente trabajo validan el impacto positivo de las reformas al servicio policiaco a la comunidad en el territorio (con la aplicación del proyecto de la Policía Especializada), en el proceso inversionista de rehabilitación del centro histórico.

Consideramos que la propia seguridad pública es una inversión en trabajo policiaco necesaria, que luego se recupera con creces, no es un gasto. Más del 88% del total de los ingresos en el período, se han generado tras la aplicación, por parte del Ministerio del Interior, del nuevo diseño de organización policial aquí descrito; y el 60% de los mismos, en promedio, está dedicado a obras sociales del Plan de Rehabilitación Integral del centro histórico.

Bibliografía

- Azcuy, A.: *Cuba: campo de concentración*. Ediciones Humanismo. Ciudad de México. Marzo de 1954. 342 pp.
- Castro, Fidel: Discurso por el 40 aniversario de la Policía Nacional Revolucionaria en el Teatro “Karl Marx”. La Habana Cuba. 5 de enero de 1959.
- Colectivo de Autores. *Anuarios de la Oficina del Historiador de la Ciudad*, años 1998 al 2006.
- Colectivo de Autores (2006). *Manejo y gestión de los Centros Históricos*, Ediciones Boloña de la Oficina del Historiador. La Habana, Cuba (p.123 y p.218).
- Colectivo de Autores (2007). Universidad de la Habana. Conferencias. Texto del diplomado sobre La Economía Cubana.

- Dammert, Lucía (s/f). *El centro histórico como espacio del temor*.
- Echevarría, Oscar. Hernández Alina. Mendoza Yenniell (2007). "Aspectos globales antecedentes macroeconómicos". Curso 3 Especialidad Trabajo Social, sobre la economía cubana. Universidad de la Habana.
- Estado Militar de la Isla de Cuba: *Guía del forastero del año 1853*. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por Su Majestad. 160 pp.
- Fernández, Julio C. (1940). "Yo acuso a Batista". *Estudio psicossociológico de un hombre y una época*. Sin editorial. La Habana. 228 pp.
- Gálvez Rodríguez, W. (2004). "Otro jinete apocalíptico". *Una historia novelada sobre la mafia de Estados Unidos en Cuba*. Ediciones Unión. Ciudad de la Habana. 514 pp.
- Hernández Volta, P. (1924). *Informe de los servicios prestados durante el año fiscal del 1923-1924 presentado por el Jefe de dicho Cuerpo*. Imprenta "La Lucha". La Habana. 334 pp.
- Información Estadística Plan Maestro de Rehabilitación Integral del Centro Histórico de la Ciudad (1996-2006).
- Información estadística de la Oficina Municipal de Estadísticas del municipio (2006). La Habana Vieja.
- Oficina del Historiador de la Ciudad-OHC (1954). *Facetas de la vida de Cuba republicana 1902-1952*. Colección histórica cubana y americana N° 13. La Habana: Municipio de La Habana.
- Plan Maestro OHC-UNESCO (2004). *Una experiencia singular*. La Habana: Ediciones Boloña de la Oficina del Historiador.
- Rodríguez Alomá, Patricia (2006). "Gobernar el centro histórico, un reto para su desarrollo". En *Manejo y gestión de los centros históricos*". La Habana: Ediciones Boloña de la Oficina del Historiador.
- Saco, José A. (1962). *Papeles sobre Cuba*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba
- Sorhegui D Mares, A. (2007). *La Habana en el Mediterráneo Americano*. Ediciones Imagen Contemporánea. Casa de Altos Estudios "Don Fernando Ortiz". Universidad de la Habana. Ciudad de la Habana. 252 pp. www.cubatavel.cu "El Portal del Turismo de Cuba". pagina Web del Ministerio del Turismo de Cuba.